II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4912 *Resolución de 29 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 53, de 17 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciocho plazas de Tecnico/a Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Nueve plazas de Auxiliar de Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Diez plazas de Oficial/a de Oficios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Seis plazas de Vigilante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Subalterno/a-Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gijón, 29 de febrero de 2024.–La Concejala, Maria Mitre Aranda.

cve: BOE-A-2024-4912
Verificable en https://www.boe.es